



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 18 de octubre de 2022

NÚM. 69

---

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA  
E INTERIOR**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTURE DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

— 10-22/COM-00083. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para explicar las razones de no poner en conocimiento de las entidades locales interesadas y de los grupos parlamentarios y valorar el dictamen realizado por el Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España (CICCP) sobre diferentes informes emitidos en relación con la seguridad de las obras del recrecimiento del embalse de Yesa.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

**10-22/COM-00083. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para explicar las razones de no poner en conocimiento de las entidades locales interesadas y de los grupos parlamentarios y valorar el dictamen realizado por el Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España (CICCP) sobre diferentes informes emitidos en relación con la seguridad de las obras del recrecimiento del embalse de Yesa.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que tiene un único punto en el orden del día. Quiero dar la bienvenida en este momento al Vicepresidente y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, el señor Remírez, y a la señora Villafranca, como Jefa de Gabinete, a esta sesión. Una comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para explicar las razones de no poner en conocimiento de las entidades locales interesadas y de los grupos parlamentarios y valorar el dictamen realizado por el Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España (CICCP) sobre diferentes informes emitidos en relación con la seguridad de las obras del recrecimiento del embalse de Yesa. Comparecencia solicitada a instancias del Grupo Parlamentario EH Bildu, el señor Araiz Flamarique, por tanto, tiene un breve espacio de tiempo para presentar su comparecencia.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi. Como planteábamos en el escrito de solicitud de la comparecencia eran dos los motivos, uno previo de aclaración en el sentido de que el dictamen elaborado por el Colegio Profesional de Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos de España, fue hecha una encomienda que le hizo en su momento el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, y ha dado diversas vueltas a lo largo de su desarrollo, desde su finalización. En este sentido, sabe el Consejero que nuestro grupo parlamentario ha estado tratando de, a raíz de distintas informaciones, teniendo en conocimiento la existencia del mismo y de informaciones y contestaciones en el Senado en el que se ponía de manifiesto que había sido remitido a Navarra, luego al parecer, no fue así. Hasta el 23 de julio, el Gobierno de Navarra no recibió copia de este dictamen y lo que queríamos, en primer lugar, era que se nos aclarara por qué desde el 22 de julio, primero a los grupos parlamentarios que en su momento lo habíamos solicitado y se nos dijo que no estaba en poder del Gobierno de Navarra, no se nos facilitó y luego tampoco a las propias entidades locales e interesadas. Es una cuestión, como digo, de saber.

Luego en relación, lo que más nos preocupa como grupo parlamentario es la segunda parte de lo que planteamos en la petición de la convocatoria, que es conocer cuál es la valoración del Gobierno de Navarra sobre el contenido del dictamen, una vez que suponemos que ya lo habrá analizado, así lo anunció públicamente la semana pasada en una contestación a una pregunta, o hace dos semanas, y si tras este análisis se considera que no hay problemas de seguridad que pudieran derivarse de la ejecución de las obras del recrecimiento del embalse de Yesa. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Araiz. A continuación, para dar respuesta a la petición de comparecencia, tiene la palabra el señor Consejero por un tiempo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente, buenas tardes a todos, señorías. Arratsalde on guztioi. Bueno, tal y como ha señalado el señor Araiz, comparezco ante ustedes a solicitud del Grupo Parlamentario de EH Bildu para que valore el nombre del Gobierno de Navarra el dictamen realizado por el Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España, sobre los diferentes informes emitidos con relación a la seguridad de las obras del recrecimiento del embalse de Yesa.

Algunos grupos, aquellos que lo han solicitado por vía parlamentaria, ya tienen desde hace ya unas semanas el informe completo encargado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, en adelante, en aras de la brevedad denominaré MITECO, que encargó, dicho ministerio, al Colegio de Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos sobre la seguridad de las obras de recrecimiento de la presa de Yesa. Un informe, tal y como habrán podido comprobar, de más de seiscientas páginas que, no obstante, al inicio de la sesión ya les hemos entregado, uno por grupo parlamentario, pero si quieren más copias no hay ningún tipo de problema, como digo, a todos los grupos parlamentarios aquí presentes un documento con el apartado de conclusiones de dicho informe. Por supuesto, aquel grupo parlamentario, como ha sido el caso de algunos, que lo ha solicitado también lo tiene a su disposición, aunque he de decir que, esto es una cuestión que queda clara, es un informe que no es del propio del Gobierno de Navarra.

En esta línea, como quería señalar en primer lugar, y tal y como dijimos en la respuesta en el Pleno a la pregunta oral de la señora De Simón, que ahora se incorpora, buenas tardes, señora De Simón, de lo que hoy venimos a hablar aquí no es de un informe propio del Gobierno de Navarra o ninguna entidad que dependa del Gobierno de Navarra o encargado por el Gobierno de Navarra, como si fue el de Geoconsult, sino de un estudio solicitado o encargado a través de un convenio entre el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico con el Colegio de Ingenieros, y en todo caso sería el titular del informe, es decir, el MITECO al que le correspondería informar con detalles sobre su contenido al respecto. Es importante esta introducción para que entiendan que el contenido y enfoque de la presente comparecencia por parte del que les habla en nombre del Gobierno Navarra.

El MITECO, como he dicho, encomendó al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, expertos por otra parte de la materia, yo creo que nadie dudará respecto de ello, la realización de un dictamen sobre los diferentes informes emitidos en relación con la seguridad de las obras del recrecimiento de Yesa, incluyendo tanto los informes elaborados por la Confederación Hidrográfica del Ebro, que lógicamente depende del Gobierno de España, en concreto del MITECO, como también los informes encargados en su día por el Gobierno de Navarra, que ya dimos cuenta de ellos a principios del año 2020.

Este informe, el denominado dictamen final sobre la seguridad de las obras del recrecimiento de la presa de Yesa, con atención especial a la ladera derecha, fue recibido por el Gobierno de Navarra a mediados de verano, concretamente el pasado 22 de julio de 2022, y no antes. Y es

por eso que no se entregó, lógicamente, lo que no se tiene no se puede entregar a ningún grupo parlamentario que haya solicitado hasta entonces, o entidades locales a las cuales les ha hecho alusión por cuando lo que se solicitó todavía no nos había sido remitido, como digo, se remitió el pasado 22 de julio del año 2022. Así que creo que queda más que aclarado que el Gobierno de Navarra, en ningún caso ha silenciado y mucho menos ocultado informe alguno y cuando lo hemos recibido o conocido, mejor dicho, lo hemos remitido a quien de manera institucional así lo ha solicitado, como procede. Se agradecería por ello para esto y para cualquier otra cuestión, cuando menos cierto rigor en algunas expresiones que hemos tenido que escuchar al respecto, carentes de toda veracidad y por cierto, no rectificadas cuando se ha evidenciado lo contrario, cuando se ha evidenciado que Gobierno de Navarra recibió el informe cuando lo recibió.

Una vez recibido el informe, no hemos tenido inconveniente, faltaría más, alguno de entregarlo vía parlamentaria a quien nos lo ha pedido y, además, hemos mantenido un encuentro a petición propia, a iniciativa propia del propio Gobierno de Navarra, con el Ayuntamiento de Sangüesa para entregarle el mismo y trasladarle la información oportuna en relación con esta cuestión y la recepción de este informe, ante las dudas y acusaciones de oscurantismo que algunos han tratado de sembrar y, como le digo, se demuestran absolutamente infundadas.

Como ya he explicado el estudio se ha realizado por encargo al Gobierno de España, y por ende, se trata de un estudio de su titularidad y en todo caso es al Gobierno de España, en concreto, al MITECO, a quien correspondería informar y dar detalle de sus conclusiones. Nosotros lo que hemos hecho como Gobierno es, una vez recibido, remitirlo para su análisis a los distintos ámbitos del Gobierno de Navarra.

Me pide que haga una valoración de sus conclusiones, como le digo, corresponde trasladarlas, esa valoración de las conclusiones, al propio ministerio y definir las con mayor detalle, pero podemos hacer una referencia a algunas de ellas, tampoco quiero extenderme en demasía, porque ustedes mismos podrán leerlas con detenimiento, porque ya disponen del documento y algunos grupos parlamentarios que han solicitado el estudio ya lo tienen al completo.

Pero sí es verdad que se recogen algunas cuestiones que el Gobierno de Navarra considera que aportan certidumbre y que van en la línea de lo ya reflejado por el informe que realizó el Gobierno de Navarra por encargo a través de la empresa Geoconsult 2020 y que apuntaba que la ladera se encuentra en equilibrio. Es este informe, el de Geoconsult, el que recoge la posición del Gobierno de Navarra. Informe del Gobierno Navarra, como podrán comprobar, el propio Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España valora dicho informe, el informe encargado por Gobierno Navarra a través y que realizó la empresa Geoconsult, como sólido y riguroso junto con los demás, por cierto, los impulsados por organismos como la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Entrando ya en el contenido de las conclusiones, entre otras cuestiones, el dictamen del Colegio de Ingenieros por el que hoy se pregunta, señala que el proyecto de recrecimiento de la presa de Yesa, redactado por la Confederación Hidrográfica del Ebro, puede considerarse correcto y de acuerdo con los estándares habituales, el hecho de producirse movimientos en la ladera derecha de la cerrada al realizar excavaciones para encajar el estribo era difícilmente

previsible, al menos en la magnitud del evento. Desgraciadamente concurren, como todos saben ustedes, ya dimos cuenta en el año 2020 de unas circunstancias pluviométricas muy adversas, que dieron lugar a importantes inestabilidades con deslizamientos de gran amplitud y profundidad, y que la ladera de la derecha, en concreto, tiene estabilidad suficiente para poner en servicio las presas adyacentes a la misma, si bien ha de seguirse un protocolo de llenado y vaciado que, junto con una instrumentación adecuada, permita el seguimiento preciso del comportamiento del conjunto presas-ladera y señale la conveniencia, o no, de introducir modificaciones en el proceso o proceder a medidas de refuerzo y prevención. Son conclusiones que, como digo, van en la línea de lo ya conocido.

A partir de aquí, el Gobierno de Navarra, que insisto, no es el titular de la infraestructura ni de las obras de recrecimiento y mejora, visto el contenido del informe que nos ocupa, considera que se está trabajando con rigor por parte del Estado, dando pasos siempre desde el análisis técnico y buscando las máximas garantías.

Sabemos también que se trata de una obra compleja que lleva más de veinte años en activo, veintiuno para ser exactos, con distintos modificados del proyecto original que están alargando su ejecución, condicionada por supuesto por todo lo ocurrido con los deslizamientos tras las excepcionales lluvias de 2013, pero a la que se están dedicando numerosos esfuerzos materiales y también esfuerzos económicos.

Desde el Gobierno de Navarra confiamos en lo que viene defendiendo la Confederación, que asegura, y así nos lo ha hecho saber en distintos encuentros que hemos mantenido con su Presidenta y sus equipos técnicos, que no hay presa o infraestructura de estas características en todo el país con más recursos y controles para garantizar la seguridad que la presa del embalse de Yesa.

Lógicamente, en nuestro ámbito de competencia, que es trabajar por la seguridad de las personas que viven aguas abajo del pantano, seguiremos manteniendo una comunicación fluida y permanente con el MITECO y, en especial, con la Confederación Hidrográfica del Ebro, en aras de que se siga reforzando la seguridad, a que se implementen, como nos lo trasladan, que ya se está haciendo, las recomendaciones recogidas en estudios de estas características, como el remitido, como digo, por el Gobierno de Navarra en el año 2020, y nuevas acciones encaminadas a dotar el proyecto de mayor seguridad.

Además, estamos trabajando también de la mano de los ayuntamientos de la zona en materia de autoprotección y para acompañarles en el desarrollo de todos aquellos planes y protocolos que así lo requieren. Además, ha exigido en esta legislatura un importante esfuerzo, como demuestra que hayamos incrementado de ocho a cuarenta y tres las entidades locales que tienen planes de inundaciones aprobados. Entre otras cosas, por cierto, el pasado mes de junio también se aprobó el plan especial para la localidad de Sangüesa, ante un riesgo de rotura de la presa de Yesa.

El Gobierno Navarra valora la importancia de esta infraestructura, más en estos tiempos de sequía y dependencia energética en los que nos encontramos, y somos conscientes de las complejidades de este tipo de obras e, incluso, de las incertidumbres que puedan ocasionar a la ciudadanía de las zonas cercanas. Pero apelamos también a la responsabilidad, para no

incurrir en alarmismos innecesarios que generan miedos y muchas incertidumbres, en muchas ocasiones, infundadas. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Consejero. Una vez escuchada su intervención, vamos a dar turno a los grupos parlamentarios, comenzando por el proponente, el Grupo Parlamentario EH Bildu Navarra, tiene la palabra su portavoz, el señor Araiz, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari, berriri. Esperábamos algo más de la intervención que ha tenido el señor Remírez, porque todo lo que nos ha contado hoy prácticamente es lo mismo que nos contó o le contó a la señora De Simón en la pregunta oral. Hoy estamos en una comparecencia y esperemos que en su segundo turno nos haga alguna valoración más.

Porque una de las cosas que le preguntábamos era si a la luz y tras el análisis del dictamen, ustedes consideran, el Gobierno Navarra considera dentro de su parcela de lo que desde el punto de vista de la Protección Civil, sin entrar en otras consideraciones ahora, que la ejecución de las obras no presenta problemas de seguridad, porque sea el objetivo, al parecer, de este dictamen, véase el dictamen final y, como me referiré luego, no lo es.

Nuestro grupo parlamentario considera que el dictamen lo que viene a avalar es el diagnóstico de técnicos, no solo los técnicos de la Confederación, sino otros técnicos que vienen analizando este tema desde hace muchos años, que viene a confirmar algo que desgraciadamente es la realidad, y es que la ladera está rota y que las incertidumbres son de gran calado. Es decir, no hemos aportado mayores certidumbres en esta situación y además creemos que este informe viene incluso, usted ha dicho que confirma otros trabajos anteriores, a dejar patente el uso de simplificaciones en los datos que en su momento se hicieron por la propia Confederación Hidrográfica del Ebro, calificados como los mejores expertos en la materia, aquellos responsables de los estudios que fueron encargados por la Confederación en 2013 y en 2015 y que fueron utilizados como promesas precisamente para garantías de seguridad a un futuro que hasta la fecha ni se han cumplido y para lo único que han servido ha sido para alargar la obra y desde luego desmadrar el presupuesto de una manera inconmensurable.

Otra de las constataciones que nosotros creemos que había que llegar tras la lectura del informe de análisis detallado del mismo es que el informe asume que no es posible garantizar la seguridad previa del llenado del embalse. Esto creemos que es importante decirlo, y esto no es alarmismo, señor Remírez. El dictamen admite muchas lagunas en el estudio de la geomorfología del entorno del embalse no dejando lugar a dudas sobre la incertidumbre respecto al comportamiento futuro del levantamiento del estribo derecho de la presa de hormigón, por ejemplo, o el paleodeslizamiento que podría empujar la presa recrecida y la falla que se encuentran en la ladera. Y, además, yo creo que es importante reiterarlo. En el mes de noviembre o de octubre de 2019, hablando del informe de Geoconsulting, centré mi intervención en un tema que creo que es clave, que es el factor de seguridad y este informe lo que viene a establecer es que, leo textualmente: dada la incertidumbre sobre los factores que influyen en la estabilidad, resulta muy difícil demostrar que las condiciones actuales quedan por encima de un factor de seguridad aceptable.

Esto yo creo que es una de las claves también de este informe y sobre el que hay que seguir valorando, porque creemos que las valoraciones coinciden con las hechas por otros técnicos en las que se valoró la situación del 2013, se anticipó la situación del 2013, se acertó en la inevitabilidad de los desalojos, se dijo que las medidas eran pasajeras, no fueron pasajeras, que la demolición de las urbanizaciones no era necesaria, al final fue necesaria. Y evidentemente la situación y el avance del deterioro creemos que es irreversible.

Según el informe de este Colegio de Ingenieros, la ladera presenta movimientos variables, pero no se ha podido aclarar, y esto también es otro de los elementos que nos hubiera gustado que desde el punto de vista de la seguridad, no sé si lo han analizado, si lo tienen por escrito ya se lo pediremos, pero no se ha podido aclarar si se mueve de forma monolítica, es decir, es toda la ladera o si la masa deslizada se ha fragmentado en bloques en su desplazamiento, con lo que ello comporta.

Dado que esta incertidumbre sobre estos factores, la inestabilidad, resulta que el factor de seguridad ahora no es aceptable, para Geoconsulting fue hasta una determinada época, cuando no le interesó no era también necesario y ahora venimos a concluir esto. Se nos dice que, como se han hecho una serie de medidas, se ha excavado, se va drenar y se va a hacer medidas complementarias, se considera que la ladera podría tener una estabilidad suficiente. Pero como ya no vamos a utilizar medidas de factor de seguridad, porque no nos interesan, porque no nos conviene, porque son negativos, porque estamos justo en el punto uno, ese equilibrio estricto sobre el que estuvimos discutiendo, que en definitiva era que el equilibrio entre los que empujan y los que aguantan el empuje es uno. Pero en el día en que deje de ser uno, eso podría tener un resultado muy peligroso.

En este caso, abordábamos nuevamente ese estudio, ese índice y el informe del Colegio de Ingenieros propone avanzar, es decir, seguir hacia adelante con las obras y empezar a emplear lo que se llama el método observacional, que no es otra cosa que ensayo-error. Vamos a probar mediante el llenado y establece una escala de llenado que es casi imposible de cumplir, vamos a proceder a hacer simulaciones de los problemas que se pudieran plantear una vez puesto en marcha el embalse, desde sismos hasta movimientos derivados de vientos, posibles movimientos de las laderas pero, sobre todo, introduciendo un nuevo dogma que creemos que es también muy peligroso y creemos que el Gobierno de Navarra lo debería valorar.

Este método termina diciendo que vamos a hacer esto y, como puede ser reversible, volveremos hacia atrás. No, señor Remírez. Este método ha creado un nuevo dogma en este informe, que es el dogma de la reversibilidad, y muchos de los movimientos que se han producido ya no son reversibles. La ladera ya está rota y ya no se va a volver a poner en una situación anterior a la rotura. Por lo tanto, creemos que hay graves problemas de fondo y, desde luego, el de la reversibilidad es uno de ellos y creemos que tampoco se puede plantear someter artificialmente ya a las presas a situaciones esperables, no. La ladera, por ejemplo, ya ha hablado, ya no hay que volver a hacer pruebas de ensayo-error a ver si la ladera se mueve o si se ha roto o se ha dejado romper o si la superficie superior de rotura tiene una determinada dimensión o la inferior tiene otra, si estamos en...

Yo creo que los cálculos, ya se dice incluso en el informe, los cálculos y los modelos basados en datos en cálculos matemáticos ya no sirven y que ahora lo que hay que hacer es probar.

Vamos a ver si el llenado y vaciado propuesto por los autores funciona o no. Se llega a un planteamiento en el que se dice que la cota 520 la vamos a abandonar porque ya no va a ser admitida, vamos a bajar a 514, pero resulta que llenar hasta las 514 exige avenidas que solo se van a alcanzar en un periodo altísimo, de un periodo de retorno muy alto, y que no se puede establecer un plan de llenado y vaciado ni conseguir ese nivel artificialmente. Estamos hablando de una cota 514, que si nos descuidamos llega a sobrepasar la cota del muro de Sigüés. Sabe usted que han hecho un muro en la localidad de Sigüés para, digamos, hacer frente y han puesto un muro de la vergüenza delante del pueblo y con esta cota sería rebasar e inundar ese planteamiento.

Desde luego creemos que hay una situación que se ha confirmado de riesgo y que desde luego ese método error es una huida hacia adelante. Creemos que hay que pensar más en las personas que pudieran estar afectadas desde el punto de vista de la Protección Civil, nosotros sí que le animamos a que no deje en absoluto de lado lo que nos ha dicho, estar permanentemente en contacto. Y desde luego, se lo decimos porque el riesgo es evidente. No tengo tiempo para hablar de un montón de cosas que quería de algunos comentarios sobre las certidumbres e incertidumbres, pero sí le voy a decir que, el dictamen termina en su apartado final, creo y comparto, de las pocas cosas que comparto en este dictamen, es el final dice: «desde luego la historia técnica de las presas de Yesa no termina con este dictamen, ya que aparte de las pruebas de embalse y desembalse es necesario un seguimiento a lo largo de la explotación del comportamiento de los sistemas de drenaje, de la evolución de los niveles freáticos y de los movimientos asociados a las diversas condiciones de llenado y acciones climáticas».

Porque todos estos temas se van y se han ido analizando a lo largo del informe, se va viendo que incluso el informe es crítico con soluciones que Geoconsulting planteaba como propuestas y mejoras para garantizar esa seguridad y esa estabilidad, por ejemplo, el drenaje. Estos son muy críticos y dicen que no vale para nada, que hay que buscar otras soluciones alternativas, por ejemplo, le digo un ejemplo. Hablan, todo el proceso, se establece un modelo sobre llenado y dice que todo esto podría cambiar si se detectan en algunas de las fases movimientos o niveles no admisibles. Se llega incluso a decir: movimientos excesivos en la parte inferior de las laderas afectando a las presas. Ojo, porque habría que replantear todo el proceso. Hay un montón de elementos, soluciones alternativas, lo que le he dicho, se critica la solución de los muros de impermeabilización. Se dice que no hay movimientos, hay movimientos que pudieran considerarse muy lentos, pero no obstante, dice, predicciones a más largo plazo, porque está hablando hasta el año dos mil veintialgo, habrá que esperar a los resultados de los procesos de llenado y desembalse. Ya veremos, pero si entremedio tenemos problemas qué ocurre.

Vamos a seguir controlando todo, pero necesitamos más piezómetros, pero ¿no teníamos ya un control suficiente? Con el último modificado que se ha planteado, con las propuestas de Geoconsulting... Adicionalmente, hay que plantear ampliar el número de piezómetros en el área comprendida entre la carretera y el parámetro de aguas abajo de la presa recrecida. Se debe prever un sistema de drenaje que no llegue al nivel freático, que no está por lo visto previsto. Hay una serie de cuestiones que yo creo que ponen de manifiesto que desde luego la certidumbre no se ha conseguido, no se va a conseguir tampoco con este dictamen.



Sí que creemos que en algunos otros escritos que hemos ido viendo sobre este tema, —y con esto termino, señor Presidente— nosotros creemos, que en estos momentos confiar la seguridad estructural a que la promesa de estabilidad está y es real, bueno, creemos que va a ocurrir como en ocasiones anteriores. Compartimos una conclusión a la que han llegado algunos científicos en esta materia, diciendo que el debate científico prácticamente ha concluido y que, por lo tanto, las decisiones que hay que tomar a partir de ahora, deben ser del ámbito deontológico, ético, social o político, y nos corresponderá a los responsables políticos asumir las decisiones que al final se tomen en el sentido de terminar el recrecimiento, o no. Desde luego, nosotros hacemos un llamamiento a parar ese recrecimiento y a tratar de evitar que todas esas incertidumbres, desgraciadamente algún día, pudieran convertirse en una realidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Araiz. A continuación, por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, tiene la palabra su portavoz, el señor Suárez.

SR. SUÁREZ BENITO: Gracias, Presidente. Bienvenido, Vicepresidente primero y Consejero. Buenas tardes a todos, primero me gustaría agradecer la información. Es una información densa, compleja y, como dijo usted, de difícil entendimiento, y más para personas que somos profanas en un tema técnico tan complejo, en el que muchas veces ni los propios técnicos se ponen de acuerdo o tienen sus matizaciones, etcétera.

Yo creo que sí que es verdad que hay una valoración positiva del informe en el sentido de que da cierta tranquilidad dentro de lo que es la ciencia y la tecnología. No puede ir más allá de donde llega y no llega a la certeza absoluta en nada, siempre va a haber riesgos y siempre los tenemos que asumir. Y nos encontramos aquí en esa tesitura, en cómo interpretamos esos riesgos y cómo asumimos o dejamos de asumir esos riesgos. Esa va a ser la labor del dirigente político que tendrá que tomar.

El informe que hemos recibido, que tenemos que estudiar y, sobre todo lo que yo creo que es importante, que recibamos las conclusiones o la interpretación o la valoración definitiva, el cómo lo ven los técnicos del Gobierno de Navarra, que sea cuanto antes y además de una manera transparente, clara, rápida, e incluso le diría que sin tener que pedirla. A partir de ahí tendremos todavía algo más de claridad, nunca vamos a tener toda la claridad desde luego, pero creo que nosotros tenemos que estar ya en el debate político más que en el debate técnico, porque el debate técnico yo creo que se nos escapa a todos.

En ese sentido, es irónico que yo le he oído a usted hablar en repetidas ocasiones de una relación fluida con la CHE, le he oído en comparencias anteriores hablar de un diálogo abierto y fluido en asuntos relativos a la seguridad del embalse con la Confederación Hidrográfica del Ebro, le he visto agradecer la disposición de la transparencia y colaboración de la señora Pascual, que era la Presidenta de la Confederación, la disposición tanto del Gobierno como de Gobierno de Navarra, de la propia Confederación Hidrográfica, una relación directa, permanente y coordinada. Y todo esto a mí me choca cuando nos encontramos con un informe que ha encargado, es verdad, el ministerio, la CHE, y nosotros, usted, el Gobierno de Navarra, lo conoce prácticamente un año y pico después. Esto es lo sorprendente en esta Comisión yo creo que este es el tema crucial, más que el debate técnico de la presa.

Esto es lo que genera es en principio, como le digo, sospechas sobre qué ha pasado aquí, si usted está presumiendo precisamente de la buena relación que tiene con la CHE y con el ministerio y no le dan el informe hasta casi quince meses después de que lo tenían. Esto es inaceptable, señor Consejero. Esto no lo podemos permitir porque esto da lugar a este tipo de cosas, que luego haya interpretaciones de oscurantismo que generan justo lo contrario a la transparencia, que genera credibilidad y confianza y procura tranquilidad. El oscurantismo es todo lo contrario y da lugar a un uso torticero muchas veces de cuestiones como esta. Esto es lo que se trata de evitar en un tema de la envergadura que tiene la presa de Yesa. Esto es lo que yo creo que ha sido su responsabilidad. Yo no voy a pedir responsabilidad a los técnicos, a las interpretaciones de los informes, etcétera. Yo se la pido a usted como Consejero del Gobierno de Navarra, porque es la transparencia en la que le va a dar a usted credibilidad y tranquilidad a la población de Navarra. Y eso pasa, fíjese, no tanto por el fondo que muchas veces es difícil de interpretar y que necesitamos intermediarios para que nos lo traduzcan y nos digan conclusiones claras y concisas con las cuales tomar una decisión, porque no podemos hacer otra cosa. Pero las formas son importantes y aquí yo creo que no se han mantenido en las formas que debieran con este informe, este retraso en que usted lo conociera.

Yo se lo dije, además se lo he dicho ya en otras ocasiones, sus compañeros socialistas en los distintos ministerios no le respetan, porque usted no genera el respeto que merece el Gobierno de Navarra entre sus propios compañeros. Es inaudito, quince meses de retraso en el conocimiento de este informe. Eso es lo que yo, desde mi punto de vista, le puedo reprochar a usted, porque fíjese, no es a usted al que le faltan al respeto, al que le faltan al respeto es al Gobierno de Navarra, a la institución. Es un respeto institucional el que se pierde, no es una cuestión de educación ni protocolo, que también, desde luego que sí, pero es el respeto a la institución que es responsable del territorio en el que se está construyendo una presa que tiene una complejidad enorme. Por eso, yo creo que usted ahí es donde ha pecado y donde yo le puedo decir que nosotros esto no lo podemos aceptar. Necesitamos que al Gobierno de Navarra se le respete y respetarle es al día siguiente o a la semana siguiente o al mes siguiente de que se recibe el informe que se le traslade, no se puede ir presumiendo de buenas relaciones con la Confederación, con el ministerio cuando eso no es cierto, y me remito a los hechos.

Yo le quiero trasladar dos peticiones, para mí, yo creo que son lo importante de la situación en la que estamos. La primera transparencia y rapidez en hacer público el informe o la valoración que hagan los propios técnicos del Gobierno de Navarra sobre este informe. Ya sé que estamos valorando informes de informes de informes, pero para intentar llegar a alguna conclusión un poco clara que le pueda servir al señor Araiz, es que no veo otra forma, porque ya le he dicho que, nosotros, ingenieros no veo por aquí a ninguno. Igual hay alguno, pero en principio de caminos creo que no.

En segundo, le voy a pedir que se haga respetar, que no podemos estar esperando once meses una contestación, la habilitación específica para los fondos sin que haya ninguna contestación de tres ministerios a los que usted ha pedido contestación, y no podemos estar quince meses sin conocer un informe que nos afecta directamente en un tema de envergadura y de una importancia de sensibilidad social que no podemos ignorar. No puede estar el Gobierno de

Navarra quince meses desconociendo ese informe cuando ya se ha entregado al Gobierno de España y a la Confederación. Esa es la valoración que yo hago de la situación actual. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Suárez. A continuación, la señora Jurío en representación del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra tiene la palabra.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Le vamos a poner falta al ministerio por no habernos transmitido antes el informe y le haremos saber llegar desde el Partido Socialista por lo menos, pero creo que eso no es el problema.

Aquí se está hablando sobre un informe que desde luego yo tengo que reconocer que he intentado leer y yo no tengo conocimientos, puedo saber de otras cosas, pero de cuestiones de desplazamientos de tierras, de sustratos, de cuestiones pluviométricas no sé, pero sí que me quedo con una constante, que ya llevo unos cuantos años en este Parlamento y se ha hablado varias veces de Yesa, es que efectivamente en los diferentes informes, y me voy a ceñir al último que se encargó por el anterior Gobierno de Navarra a la empresa Geoconsulting o Geoconsult y que coincide con este, sí que se establece que la ladera y que las obras que se están realizando permiten dar estabilidad a la ladera.

Yo de lo poco que he podido entender de este informe, ya lo ha relatado el Consejero, sí que nos dicen que se tienen que adoptar medidas complementarias, efectivamente conforme al drenaje, conforme a los protocolos de llenado y vaciado. También se tiene que producir una observancia en cómo se va produciendo la evolución de la obra o el desarrollo de la misma y los movimientos que se pueden producir y cómo afectan, pero también en algún punto, he llegado a leer que existen medidas adecuadas, que en caso de terremoto no producirían un desplazamiento. Hablan, yo creo, de un nivel 7 de terremotos. Nivel que nunca se ha producido en Navarra, lo que no quiere decir que no se vaya a producir, pero que ni en ese caso y los desplazamientos que se observan en la ladera derecha, los últimos nueve años son mínimos y no hacen prever que se puedan producir mayores problemas.

Yo creo que aquí cuando hablamos y sí que voy a poner el foco en el papel que tenemos que asumir cada uno y los pronunciamientos que tenemos que realizar cada uno de nosotros. La postura del Partido Socialista conforme a las obras de Yesa, al recrecimiento y a todos los proyectos que se han hecho ha sido siempre favorable, pero desde una postura exigente de que se adopten todas las medidas de seguridad, todos los protocolos. Cada vez existen más conocimientos en materia de ingeniería, se aplican más medidas y estamos siendo exigentes en que todos aquellos informes en la obra que más mirada ha sido de España, en materia de presas, se vayan aplicando para otorgar seguridad, principalmente no solo a la obra, sino a la población que puede verse afectada. No queremos incurrir en frivolidades, hablando de comparecencias que hemos tenido en este Parlamento de gente, de personas que yo creo que sí que son conocidas en la materia, pero que poco más o menos nos dijeron que ya estábamos corriendo desde la parte política ese mismo día a desalojar Sangüesa.

Vamos a ver, no podemos entrar en generar esos alarmismos. De hecho, esto vino a decirlo una persona en este Parlamento hace bastantes años y hoy aquí estamos. Entonces, lo que yo

quiero decir es que no generemos alarmismos en la población y que al mismo tiempo tengamos que ser exigentes.

Las responsabilidades políticas, ¿cuáles son? Pues mire, yo creo que por parte de EH Bildu y de otros grupos que hoy intervendrán siempre se han mostrado en contra de las obras de Yesa. Sin embargo, el Partido Socialista siempre se ha mostrado a favor de la finalidad que tiene Yesa, que es la de proporcionar agua de boca a un montón de población y también agua de riego en materia de regadíos y para los cultivos. Nosotros siempre hemos estado favorables hacia eso y entonces cumplimos las funciones que creemos que debemos cumplir y, en este caso, a la parte que ostenta el Gobierno de Navarra y a la que tenemos que decir. Lo único que podemos decir es que siga siendo exigente en esas relaciones con el ministerio, con la CHE, para seguir exigiendo que se cumplan las medidas de seguridad que vienen aconsejadas y, luego, que cumpla aquellas materias en las que tiene competencia y que son todos los protocolos de emergencia y se vaya avanzando en los mismos en relación con las entidades afectadas en materias de protocolos de emergencias de presas, de inundaciones, de terremotos.

Yo creo que esa es la postura política que manifiesta firmemente y que siempre ha manifestado con respecto al recrecimiento y a la presa de Yesa el Partido Socialista. Es una construcción que cumple una labor social, cumple una labor económica. La parte política que nosotros expresamos, más allá de intentar decir que si el ministerio pone en un brete la confianza en este Consejero, por favor. Mire, por de pronto el PP en esta comparecencia no sabemos si está o no a favor de Yesa, porque no se ha pronunciado ni lo ha dicho, lo único que se ha limitado es a azotar al Consejero. Entonces, ya no sé ni si UPN está a favor de Yesa, si se calla porque ahora el Gobierno de Navarra está o qué pasa.

Mire un informe se puede mirar con diferentes miradas, sobre todo cuando no lo conoces y de este informe podemos sacar conclusiones penosas o conclusiones favorables. El Partido Socialista se queda con esa parte favorable unido a las exigencias que ya he comentado y no tiene nada más que decir, más que en el sentido en el que siempre nos hemos pronunciado. La responsabilidad política la asumimos, pero con respecto a la obra, que es de lo que aquí venimos a hablar y que desde luego hoy hay partidos políticos que no se han pronunciado si están a favor o en contra, y otros no han dejado de pronunciarse en la postura que siempre se han mantenido, la paralización de la obra. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Jurío. A continuación, la señora Regúlez en representación de su grupo, el Grupo Parlamentario Geroa Bai, tiene la palabra por diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on, parlamentari jaun-andreok. Bienvenido, señor Consejero, Jefa de Gabinete. Gracias, señor Consejero, por su comparecencia hoy aquí y las explicaciones que nos ha dado. No es la primera vez que en este Parlamento hablamos de Yesa y muy a nuestro pesar, creo que no será la última vez que hablemos sobre Yesa.

Desde Geroa Bai siempre hemos dicho que es un tema muy sensible y que es un tema que preocupa a la ciudadanía de Navarra, sobre todo a la ciudadanía que vive cerca de Yesa. Todo

ello, es una preocupación por la seguridad de los mismos y de toda la ciudadanía y, además, creo que es preocupación que se ha demostrado también en este Parlamento por los diferentes grupos parlamentarios.

Dos cuestiones nos trae aquí la comparecencia que ha sido pedida por el Grupo Parlamentario EH Bildu. Una primera, que ya ha hecho referencia el señor Araiz, sobre las fechas en las que se conoció por parte del Gobierno de Navarra y también desde el Colegio de Ingenieros y por qué no se trasladó a los grupos. Creo que ya ha dado usted las explicaciones, podemos compartir o no, pero desde luego no voy a abundar más en ellas. Y la segunda, que a nuestro parecer es mucho más relevante o más importante, es el propio dictamen y las conclusiones que se pueden extraer.

Siendo legos en la materia, yo creo que todos los que hemos pasado hoy por aquí, los portavoces hemos dicho lo mismo, no somos ninguno ingeniero para entender, o ingenieros además de esta materia, para hacer una valoración completa de esos seiscientos folios que forman el dictamen, entendemos que más allá de las explicaciones que hoy nos ha transmitido el señor Consejero, nos gustaría conocer si por parte del Gobierno de Navarra, se está elaborando un informe de valoración. Concretamente por los técnicos del Departamento de Cohesión Territorial que, a nuestro juicio, creemos que pueden ser quienes puedan arrojar luz sobre este dictamen, ya que sabemos, como ya lo ha dicho el Consejero, que es un informe solicitado por MITECO y tendría que ser él quien dé las explicaciones. Ya nos gustaría que viniese aquí el MITECO, pero las veces que se ha pedido que comparezca alguien del Gobierno de España no ha podido ser posible.

Además yo creo que es importante que el Gobierno de Navarra tenga un informe de valoración de este informe, puesto que es la institución a la que le toca velar por la seguridad de la ciudadanía de Navarra y por las infraestructuras que en Navarra hay, así como lo ha hecho el Ayuntamiento de Sangüesa que ha solicitado un informe de valoración de este dictamen.

Quienes me han precedido ya han expuesto algunas de las cuestiones que este dictamen pone sobre la mesa y que para nosotros no son baladí. Partiendo siempre de la base de que en este tipo de cuestiones la certeza plena sobre determinadas consideraciones es imposible, me gustaría destacar dos cuestiones.

Por una parte, el propio dictamen recoge que el proyecto de recrecimiento de la presa de Yesa, redactado por la Confederación Hidrográfica del Ebro, puede considerarse correcto y de acuerdo con los estándares habituales, pero también recoge que se han encontrado importantes dificultades para definir la geología y la estructura de las capas involucradas en los movimientos de la ladera, sobre todo al intentar compatibilizar los datos de los numerosos sondeos efectuados y la complejidad de todos los parámetros que deben estudiarse para determinar la seguridad de la misma y del proyecto, y que da lugar a dificultades en la interpretación de los mismos.

Hay ciertas incertidumbres que se plantean en el dictamen tras el análisis de la climatología de Yesa, la hidrogeología, la sismicidad, que han llevado a análisis de estabilidad, y movimientos antiguos y recientes, diferenciación por zonas o niveles, como por ejemplo, ya se ha mencionado aquí, el no poder aclarar si la ladera se mueve de forma monolítica o si la masa

deslizada se ha fragmentado en bloques y se mueve a diferentes en diferentes tiempos, o la gran cantidad de incógnitas presentes, en este caso, hace poco fiable cualquier cálculo o modelización para obtener un coeficiente de seguridad o que, dada la incertidumbre sobre los factores que influyen en la estabilidad, resulta muy difícil demostrar que las condiciones actuales quedan por encima de un factor de seguridad aceptable en relación con la ladera derecha en la que se han dado varios deslizamientos. Además, son cuestiones que ya se vienen recogidas en informes anteriores.

Por otro lado, el propio dictamen concluye que en cualquier caso es un tema que debe seguirse controlando, por algo será, creemos. Y que deben prestar atención a las recomendaciones que se han ido desarrollando los diferentes dictámenes y a los asesores especializados de la CHE, que la ladera tiene la estabilidad suficiente para poner en servicio las presas adyacentes a la misma, pero no es menos cierto también, que este dictamen recoge que para ello hay que seguir una serie de protocolos de llenado y vacío que junto con una instrumentación adecuada permita el seguimiento preciso del comportamiento del conjunto de la presa y la ladera y señalé la conveniencia, o no, de introducir modificaciones en el proceso o proceder a medidas de refuerzo y prevención, proponiendo a la vez una serie de actuaciones que en ellas se vería adecuadas para que se produjese de una forma segura.

En definitiva, este dictamen lo que dice es que hay que seguir invigilando todo el proyecto. Todo ello nos lleva a sacar la conclusión, primero, que esperábamos un informe llamado a resolver las dudas que sobre la seguridad del embalse teníamos, con mucha más rotundidad y desde luego, este no es el informe; y segundo, que tiene que ser el Gobierno de Navarra en su departamento competente, el que a nuestro juicio nos tendría que arrojar luz, como he dicho al principio, técnicamente hablando sobre este dictamen. Por tanto, quedamos a la espera de ella. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Regúlez. Señora Aznárez, en representación de Podemos Ahal Dugu, tiene usted la palabra por un tiempo de diez minutos

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai. Mila esker, lehendakari jauna. Arratsalde on, letrari andrea, eta arratsalde on ere, kontseilari jauna, eta zurekin batera etorri diren zeure kabinete buruari eta arratsaldeon, nola ez, parlamentari jaun-andreok. Bueno, decía la señora Jurío Macaya que el pantano de Yesa es un suministro para nuestro consumo de agua de boca. Hay que decir que vivimos en una crisis climática y que además está crisis climática ya se siente también en los Pirineos, que se puede decir a grandes rasgos que es nuestra fábrica de agua, de la que además depende el abastecimiento de una gran parte de la cuenca del Ebro.

Además, con todo el tema de cómo estamos inmersas en una crisis climática que está acentuando la desertización de parte de nuestro territorio, nos decían investigadores del Instituto Pirenaico de Ecología que el caudal del río Aragón que entra en el embalse de Yesa será un 29,6 menor en 2050 respecto a 2021 y que si se completa la obra de recrecimiento del embalse del Pantano de Yesa, con los 1.079 hectómetros cúbicos proyectados, nos advierten que el depósito estaría claramente sobredimensionado para casi cualquier mes, con almacenamiento superior a 600 hectómetros cúbicos. Tendríamos un embalse colosal, como lo hemos dicho muchas veces, pero siempre medio vacío y de nada sirve construir presa si no

habrá agua suficiente con la que llenar los embalses. Es cómo llevar una cartera muy grande, no tener dinero para completarla.

También se ha hablado de las afecciones económicas, hay que decir que se ha incrementado por cuatro el presupuesto inicial. El sobrecoste ha sido cuadruplicado y el mismo Tribunal de Cuentas en 2018, ya nos decía que la ausencia de informes o actuaciones preceptivas o la imprevisión acerca del resultado de dichas actuaciones han ocasionado su alteración sustantiva en cuanto a su ejecución, a su coste final o a su rentabilidad social en términos de satisfacción del interés público al que deben responder. No lo digo yo lo dice el Tribunal de Cuentas. Además, nos dice que con el dinero, el sobrecoste que nos lleva esta obra, con ese presupuesto destinado se abarcarían completamente y de forma conjunta asuntos como resolver problemas de abastecimiento, eliminar todos los vertederos de residuos tóxicos y contaminación histórica, la contaminación urbana e industrial, la mejora de la resiliencia del Delta del Ebro, la implementación de caudales ecológicos, mejorar la gestión de las aguas subterráneas, solucionar las alteraciones hidromorfológicas... Con este sobrecoste podríamos tener resueltas otras actuaciones que también son necesarias en torno al río Ebro y al Delta del Ebro.

Y cómo no, también hay que hablar de las afecciones ambientales que tiene el recrecimiento. El coste ambiental de construir la megapresa de Yesa para nosotras es inasumible porque, por una parte, aguas arriba la obra destruiría tramos de río y bosques de ribera de un valor ambiental que merecería su declaración como zonas de especial conservación bajo la Red Natura 2000; y aguas abajo, además también, supondrá ahondar en la sobreexplotación del tramo final del río Aragón con sus caudales ya exhaustos e impidiendo el cumplimiento de un régimen de caudales ecológicos que asegure la conservación de los hábitats y especies en contra de las obligaciones de la Directiva Marco del Agua.

Bueno, como decía también la señora Jurío Macaya, este debate es un debate y un tema complejo. Yo creo que es un debate que tienen que llevarlo a cabo la gente técnica, la gente responsable y la gente que debería ponerse de acuerdo, porque hay varios informes que en cuestiones técnicas algunos coinciden, pero en otros, como decía la portavoz de Geroa Bai, no son concluyentes y crean todavía más incertidumbres. Incertidumbres que, en este caso, tiene la gente que habita en torno al pantano de Yesa, no solamente de Navarra, también de la parte de Zaragoza. Incertidumbres sobre la estabilidad de la ladera derecha, porque ya sabemos que el conocimiento sobre ese comportamiento de la ladera aún presenta grandes incertidumbres, sin conocerse con certeza los parámetros resistentes en las superficies de rupturas y algunos parámetros característicos del macizo, esos son los módulos de formación y velocidad de propagación de ondas sísmicas. La presencia de agua, también se ha subrayado aquí por varios y varias portavoces, la existencia de agua en el macizo rocoso, que es además un factor fundamental en el desarrollo de las inestabilidades.

Sin embargo, se desconoce el comportamiento hidrogeológico de la ladera, ya que no se disponen de instalaciones de control que aporten la información necesaria. Ante estas incertidumbres, ya el Ayuntamiento de Sangüesa solicitó a la UPV y también a una consultora, a Ingeotic SL, un informe que da también unas conclusiones y unas propuestas, un camino que

pueden ser también de alguna manera, preceptivo para el Gobierno Navarra, y si es así, para elevarlo al ministerio.

Por un lado, ante la estabilidad de la ladera derecha, nos dicen que se requiere una investigación complementaria, que al menos aborde nuevos ensayos geomecánicos para determinar parámetros resistentes en las superficies de rotura y ensayos presiodilatométricos y geofísicos en el macizo. Y también, por otro lado, la instalación de una red de piezómetros que insisten una y otra vez en el informe, piezómetros de seguimiento con registros continuos de presiones a distintas cuotas. Además, hace falta todo un desarrollo de un modelo geotécnico e hidrogeológico contrastado y calibrado a partir de las informaciones a obtener en las nuevas instalaciones de control, y además de tener que llevar a cabo estudios sismotécnicos exhaustivos, tal como se contempla. Además, que yo creo que es de obligado cumplimiento, en el Estatuto de Impacto Ambiental del proyecto, que tiene que comprobar el comportamiento de la presa y las laderas frente a los efectos producidos de las acciones sísmicas.

Tenemos también, en cuanto a los cálculos de seguridad, otras propuestas y acciones a desarrollar que ya están cualificadas y cuantificadas, que también creo que el Consejero las tiene, para incrementar en este caso el margen de seguridad. Las propuestas puedan pasar por mejorar ese drenaje superficial e impermeabilización de la plataforma resultante de la excavación en la zona de las urbanizaciones, ya que se puede estar favoreciendo la infiltración de agua, insisten también otros portavoces, otras portavoces, hacia las superficies de rotura de la ladera.

El informe que usted tiene contempla varias medidas, varias propuestas, pero nos crea, quizás porque la CHE puede ser un organismo que es difícil contactar con él, no hay un teléfono para contactar con él, entidades locales afectadas que viven con incertidumbre, que viven con inseguridad, que tienen un silencio administrativo, causa fundamental de las denuncias de la ciudadanía ante el Consejo de Transparencia, el silencio administrativo, y resulta que la CHE para muchas entidades locales es muy difícil de llegar para poder resolver todas las dificultades e incertidumbres, miedos de la población ante el recrecimiento de la presa.

Esto debería tener, para que todo esto no pasara y no sucediera, una comisión de seguimiento que las zonas afectadas y los organismos competentes deberían crear para llevar a cabo, tanto todos los informes que tenemos técnicos como el debate técnico sensato, sereno, porque hay diferentes propuestas. Y además, esa interlocución permanente con las entidades que están ahora mismo en la zona del pantano, las vecinas y vecinos que viven en la zona del pantano, para que esas incertidumbres no sean tan incertidumbres y que tengamos a disposición la información necesaria. Cada paso que se va a dar, para no crear esos miedos en la población, porque realmente una escucha y no contrasta, no hay posibilidad de contrastar con entidades como la CHE. Por lo tanto, yo creo que, señor Consejero, esa comisión de seguimiento creo que tiene que ser una realidad. Además de que falta ese proyecto para los aliviaderos, que no sabemos si está contemplado o no está contemplado, que también parece mentira que una presa no tenga esa cuarta modificación que son los aliviaderos de superficie.

Por lo tanto, señor Consejero, yo he de insistir en que hay un trabajo que hacer con las entidades locales, yo creo que hay diferentes estudios tan dignos como el que nos ha hecho



llegar. Pero creo que todavía hay mucho trabajo que hacer, porque la certidumbre es que la ladera se mueve y que la reversión es imposible, pero que creo que hay que dar sensatez y certidumbre a las entidades locales. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Aznárez. Ahora en representación del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra tiene la palabra su portavoz, la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes, señorías. Muy buenas tardes, señor Consejero, a usted y a la persona que le acompaña gracias por las explicaciones. Bueno, yo no soy ingeniera de caminos, tampoco he intervenido nunca en una operación a corazón abierto, ni espero hacerlo nunca en mi vida.

Tampoco comprendo del todo, por ejemplo, cómo actúan los furanos. Sí he aprendido en este Parlamento que el furano es un compuesto que por cada cuatro átomos de carbono tiene cuatro de hidrógeno y uno de oxígeno. Pero sí sé que es tóxico y puede ser cancerígeno y por eso, tanto en los temas sanitarios como de medio ambiente, tengo una posición política y en esto también y mucho más, en mi caso, cuando llevo aquí ya doce años con este proyecto de Yesa.

No sé quién lo ha paralizado. Hablan ustedes que quieren paralizar, me imagino que quienes han defendido el recrecimiento son responsables de una paralización que desde el año 2001, una obra que iba a acabar en cuatro años, estamos en 2023 y seguimos igual y parece que la cosa va para 2027 o más adelante.

Por lo tanto, poniendo las cosas en su sitio, yo tampoco soy amiga de los alarmismos, para nada se me ocurre ni que el Gobierno de Navarra sea de un color o de otro, o que la CHE o el Gobierno de España actúa a la ligera y vaya a poner en riesgo a una población, como es el caso de Sangüesa.

Lo que sí que he hecho es hacer un pequeño acercamiento a lo que nos dice este informe y es evidente que es un informe que me parece fiable al cien por cien, me parece que es de expertos y me parece que da una información rigurosa y deja claro este informe, reconoce las incertidumbres de las condiciones hidrogeológicas que existen en el terreno del embalse de la presa y de recrecimiento, que hay muchas incógnitas. Por lo tanto, los cálculos que se pueden hacer no son lo suficientemente fiables, sin embargo, el informe lo que dice es que la estabilidad de la ladera es, lo voy a leer: «estabilidad suficiente de la presa para poner en servicio las presas adyacentes a la misma».

Eso es lo que dice, pero claro dice otras cosas más y voy a mencionar algunas. Advierte, dice, recomienda qué es lo que hay que hacer para garantizar la seguridad ante, en el transcurso de las obras dadas, esas incertidumbres que están y como están yo desde luego no las voy a negar nunca, ni las negué nunca, porque nuestro problema en contra del recrecimiento, señora Jurío Macaya, es conocido y es de siempre, pero precisamente por eso, esas incógnitas y el coste tan elevado que iba a suponer unas obras de estas características.

En todo caso, dice también otras cuestiones, como por ejemplo, ya advierte que en ese protocolo de llenado y vaciado hay que hacer un seguimiento muy preciso, para qué, para introducir modificaciones en el caso de que sean necesarias.

Dice más cosas. Tampoco saben si el movimiento de la ladera es monolítico o se han fragmentado varios bloques y se producen diferentes movimientos. Claro, dice qué hay que hacer, evidentemente, observar, mirar para corregir en el caso de que se produzca alguna situación, algún movimiento inesperado y no deseado. Dice también que las lluvias excepcionales pueden modificar la capacidad de drenaje en todo ese proceso de recrecimiento y además nos dice lo que hay que hacer, sistemas de drenaje que impidan la elevación del nivel freático por encima de lo que corresponde, para estar seguros. Dice también que hay que controlar otros mecanismos de estabilidad del talud adyacente a la ladera, un control exhaustivo y vigilancia para hacer correcciones. Dice que es posible, a lo mejor no pasa nunca, que las infiltraciones puedan afectar a un nivel freático más profundo y dice qué hay que hacer, en cuanto aparezca, sellamos esas grietas que pueda haber.

Habla también de los drenes que son de difícil mantenimiento y dudosa capacidad para captar eventuales filtraciones, ya propone una solución a través de pozos verticales. También propone soluciones para extraer en su caso el agua por bombeo. Incluso soluciones también para la famosa Ladera del Inglés, que tanto nos dio que hablar y tantos disgustos nos dio aquí al propio Gobierno y también a la CHE y a las personas que tenían allí sus viviendas. Hace referencia también a colocar escolleras.

En definitiva, yo lo que me pregunto es cuánto va a costar, si merece la pena, si merecía la pena esta obra de recrecimiento en estas condiciones, hasta cuándo vamos a llegar, cuánto va a costar todo esto. Porque francamente no tengo ninguna duda de que este Gobierno, el Gobierno de España y la CHE van a actuar ante cualquier eventualidad para evitar cualquier catástrofe, no me cabe ninguna duda. Mi pregunta es cuánto va a costar y, de verdad, igual los paralizadores son otros, no los que estamos advirtiendo desde un primer momento esto que podía pasar.

Mire, desde el recrecimiento 2001, múltiples retrasos, los primeros cinco años de ejecución, que iba a estar ejecutado en cinco años, varios proyectos de modificación. El primer proyecto de modificación en 2006 con 8,9 millones de euros, en 2011 con 98 millones de euros, 86 por ciento más del presupuesto inicial, pero es que hoy por hoy estamos en cuatro veces el presupuesto inicial, es evidente que hay que gastarlo, la seguridad es lo primero.

La cuestión es si esta obra era necesaria y la cuestión es si hay que seguir adelante. En estos momentos, todos los ingenieros del mundo mundial y expertos del mundo mundial eterno y verdadero, ¿alguien puede asegurar que en el proceso de llenado no va a haber que hacer otras modificaciones? ¿Alguien puede asegurar que no pasara algo más? Pues no. Esta es la crítica que hace Izquierda-Ezkerra a esta cuestión, pero en este caso yo espero que el Gobierno de Navarra actúe con rigor en esta cuestión.

En fin, si esta Comunidad está dispuesta a gastar, a gastar, a gastar y a gastar sin buscar otras alternativas y como aquí todo es regar y regar, regadío y regadío, pues ustedes verán a costa de qué, pero desde luego no va a ser a costa de la participación de Izquierda-Ezkerra en este

tipo de proyecto y de propuesta de que todo es regable y ampliable. Parece que aquí todo es infinito y no es así, sin más.

En todo caso, a usted le tengo que dar las gracias, porque ha sido clarísimo en su exposición, igual que fue claro en la respuesta que dio a mi pregunta en el Pleno.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora De Simón. Para dar respuestas a las cuestiones planteadas por los diferentes grupos parlamentarios y a las duras presentadas, tiene la palabra el señor Consejero por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. En relación con las diferentes intervenciones, voy a ir contestando o haciendo algunas reflexiones acerca de algunas cuestiones que se han planteado. Lo que ha quedado claro y por las intervenciones del resto de los grupos políticos es que no ha habido ningún afán de ocultación por parte del Gobierno de Navarra en informe alguno, hemos tenido que escuchar y leer algunas cuestiones expresadas con demasiada ligereza. Por tanto, es importante que seamos rigurosos y rigurosas a este respecto, sobre todo para transmitir incertidumbres basadas en auténticas falacias a la ciudadanía. En cuanto a cierto interés, oscurantismo por parte del Gobierno Navarra, etcétera. Por supuesto que me hubiese gustado tener mucho antes el informe y hemos hecho seguimiento de ello, pero se ha tenido cuando se ha tenido.

Respecto a los informes, creo que tanto el informe del Colegio de Ingenieros encargado por el Ministerio de Transición Ecológica como el propio informe de Geoconsult, que hace suyo el Gobierno de Navarra y, por tanto, manifiesta la postura del Gobierno de Navarra, por tanto, la valoración que hace el Gobierno de Navarra del informe de MITECO es lo que recoge el informe de Geoconsult, porque es la postura del Gobierno Navarra. El informe de MITECO, además, alaba y pone en valor todos los informes y específicamente lo dice expresamente por su extensión, la rigurosidad del informe encargado por el Gobierno de Navarra, esa es la posición de Gobierno de Navarra. Pero ambos informes, además de otros que se han ido realizando, coinciden en dos cuestiones fundamentales.

Primero, coinciden en la viabilidad de la presa y el proyecto de recrecimiento de Yesa. En concreto, el informe del MITECO señala que la ladera tiene estabilidad suficiente. También el informe de Geoconsult señalaba que en ningún caso los desplazamientos que se obtendrían no condicionarían la viabilidad de la presa y ambos también coinciden en señalar que siendo esto así, siendo que la infraestructura es viable, la infraestructura es segura, apuestan por medidas adicionales que aumenten, en este caso, los mecanismos de control para que, lógicamente, haya el mayor número de garantías posibles al respecto. En eso coinciden ambos informes, en este caso, el propio Gobierno de Navarra a través de la empresa Geoconsult y también el que han podido leer ustedes a través de las conclusiones por parte del MITECO, porque evidentemente hace una serie de reflexiones el informe del ministerio, pero concluye con claridad. La ladera tiene estabilidad suficiente y si bien ha de seguirse una serie de actuaciones como un protocolo de llenado y vaciado. Por tanto, las conclusiones, porque al final hay que leer las conclusiones, eso es negro sobre blanco, lo que señalan los expertos es lo que se ha hecho.

Por tanto, en esa línea, nosotros como Gobierno de Navarra tenemos la posición que ya manifestamos en diciembre del año 2019 cuando hicimos público y recibimos el informe de Geoconsult y que, por cierto, fue expuesto tanto a los ayuntamientos del entorno del pantano de Yesa como también a los grupos políticos en una convocatoria a iniciativa del propio Gobierno de Navarra en Palacio, con los técnicos que elaboraron esta cuestión con la máxima transparencia, con la máxima honestidad, por supuesto, para que no hubiese ningún tipo de duda.

El papel que está siguiendo el Gobierno Navarra y que va a seguir haciendo el Gobierno Navarra, primero, es un seguimiento de lo que es toda la infraestructura que es de competencia estatal, pero que lógicamente está implementada en la Comunidad Foral y que también tiene una afectación a nivel de Protección Civil en la Comunidad Foral Navarra. Por tanto, nosotros hacemos un seguimiento a través lógicamente del organismo del Estado encargado del impulso de esa infraestructura, del control y gestión de esa estructura, que es la Confederación Hidrográfica del Ebro, con la cual existen relaciones fluidas y permanentes. Yo me ofrezco, por supuesto, a que tenga también esas relaciones fluidas y permanentes con las entidades locales, como también lo he manifestado en algunas ocasiones a la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro y también a los responsables de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Nuestra competencia reside en el ámbito de la Protección Civil y porque la prioridad del Gobierno Navarra es la seguridad de la ciudadanía, la seguridad de la población, específicamente de la población situada aguas abajo del pantano de Yesa y cómo se consigue eso, como he dicho, con un seguimiento de lo que es la infraestructura, del recrecimiento de la obra, siendo exigente, como hemos dicho, a través de un informe de Geoconsult. Por cierto, la Confederación Hidrográfica del Ebro ya está implementando cuestiones que se recogían en el propio informe de Geoconsult. También en el ámbito de nuestra competencia con todo lo relativo a la autoprotección, a los hechos me remito, esta legislatura se han incrementado de ocho a cuarenta y tres, repito de ocho a cuarenta y tres, los planes de actuación municipal ante el riesgo de inundaciones en toda Navarra. No hablamos solo del ámbito de Yesa, de toda Navarra, eso es una apuesta por la autoprotección, pero también hay municipios aquí que están afectados en el entorno de Yesa. Además, se han aprobado cuatro planes específicos de riesgo inundaciones, pero vinculado también a riesgos de accidente grave o rotura de una presa, no solo de Yesa, también de otros municipios, por ejemplo del sur de Navarra que están afectados por otras infraestructuras de estas características.

En concreto, este año en junio se aprobó por parte de la Comisión Foral de Protección Civil de Navarra el plan de evacuación que complementa todo el plan de actuación de riesgo de inundaciones, en este caso de Sangüesa, el plan de evacuación que tenía que tener el Ayuntamiento de Sangüesa en esta línea.

Eso es trabajar por la prevención, por la autoprotección, por la prevención ante situaciones de riesgo. Esto no es crear alarmismo ni nada de eso, sino únicamente ser responsables y es lo que estamos haciendo, oiga, aquí hay una infraestructura que lógicamente tiene que tener unas garantías. Tiene esas garantías, los estudios dicen que es viable. Hay que implementar,

por supuesto, siempre medidas que mejoran, como ha dicho la señora De Simón, veremos la evolución, pero en toda infraestructura es así, una revisión continua.

Al final, uno se ha dedicado profesionalmente al ámbito de prevención de riesgos laborales y sabe que esto es un estudio permanente, un aprendizaje permanente, una evaluación permanente de los riesgos para ir anulando esos riesgos. Por tanto, es lo que estamos trabajando con total claridad, honestidad y transparencia de cara a los municipios.

Por cierto, que en este presupuesto, que ojalá lo apruebe este Parlamento el anteproyecto que va mañana a sesión de Gobierno para aprobar, también sigue habiendo una apuesta creciente, precisamente por todo lo que tiene que ver con la autoprotección de la ciudadanía, en concreto la autoprotección en las entidades locales, tanto a nivel de riesgo de incendios o el nivel de riesgo de inundaciones. Por tanto, esa línea va a seguir trabajando.

Por último, quería hacer una defensa también de los parabienes que están teniendo a día de hoy y que van a tener en el futuro este tipo de infraestructuras, regulación, infraestructuras hídricas, hidráulicas, como es el caso del pantano de Yesa, u otra serie de infraestructuras que se hicieron en la Comunidad Foral, como es el pantano de Itoiz, como son el pantano de Eugi, el pantano de Alloz u otra serie de infraestructuras de estas características. Porque es evidente, y se ha comprobado, que generan y suponen cultura para el uso eficiente de los recursos hídricos. Lo estamos viendo ahora con más necesidad todavía en la actual situación del cambio climático. También genera un escenario claramente de progreso económico y social, tanto a nivel de lo que es el sector primario, especialmente y en concreto también el pantano de Yesa tanto en su situación actual como en la situación de recrecimiento, como también generando, como ha dicho alguna portavoz, en concreto la señora Jurío, agua de calidad de boca y riego a importantes zonas, tanto de la Comunidad Foral de Navarra como también de la comunidad autónoma de Aragón.

Una cuestión muy importante que vimos su utilidad en el episodio de inundaciones del año 2019. La asistencia, en este caso, tanto del pantano de Yesa como del pantano de Itoiz fue fundamental para que la situación y las inundaciones que se produjeron en el mes de diciembre no fueran mucho más graves. Regularon el uso, contuvieron en este caso importantes cantidades de agua que se hubiesen avenido en zonas de la Comunidad. Por eso, ustedes lo saben, porque tuvimos la oportunidad de hablarlo aquí, por tanto, defendamos este tipo de infraestructuras, lo que supone de progreso económico, progreso social, también de lo que supone también de la autoprotección para la ciudadanía de la Comunidad Foral, pero por supuesto, siempre con garantías.

Por tanto, el Gobierno de Navarra va a estar siempre en el ámbito de la exigencia, pero con rigor, con seriedad, con transparencia y con honestidad, desde luego no con alarmismos, que creo que no contribuyen a nada. Por tanto, en esa línea hemos trabajado y desde luego seguiremos trabajando. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, Consejero. Damos las gracias por su presencia aquí al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y a su Jefa de Gabinete. No habiendo más asuntos que tratar en la Comisión, damos por finalizada la sesión. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas 30 minutos).